



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
 CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



Handball SC América

Campeonato Sénior Femenino de Sur y Centro América

Clasificatorio para el Campeonato Mundial 2021 de España

Normativa Complementaria 10.10.2020

Del 05 al 09 de Octubre 2021
 Asunción-Paraguay

Protocolo Sanitario Preventivo

COMISION MEDICA COSCABAL
 CONFEDERACION PARAGUAYA DE
 HANDBALL



@HandballSCA



@MandballSCA



YouTube

Handball SC America

Santiago de Chile
 Asunción, Paraguay



info@handballsca.tv
 cphandball@gmail.com

Dir. Avda. Eusebio Ayala y RI.6 Boquerón

[Signature]
Dra. Lidia Sosa Añó
 Viceministra
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 Viceministerio de Salud Pública y Bienestar Social

[Signature]
Lic. Mirian G. Benítez
 Directora
 Dirección de Competencia en Promoción de la Salud

[Signature]
Abog. Reinaldo Machado
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. v B.S.

[Signature]
Dr. Gustavo Montañez
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y d.S.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO GENERAL.....	2
2. OFICIAL DE CUMPLIMIENTO COSCAVAL/CPH.....	3
3. REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	4
3.1. Requisitos para cumplir antes del viaje de las Delegaciones.....	4
3.2. Requisitos para cumplir a la llegada de las Delegaciones.....	4
3.3. Requisitos para entrenamientos	5
3.4. Requisitos para la competencias.....	6
3.5. Requisitos para la Organización.....	6
4. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PARTIDOS.....	7
4.1 Llegada de los habilitados.....	7
4.2 Controles previos al ingreso de la Delegación.....	7
4.3 Habilitación de presencia de Público.....	8
4.4 Habilitación y control de Árbitros y otras personas con acceso al evento.....	8
5. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN CASO DE APARICION DE CASO POSITIVO DE COVID 19.....	9
6. PLAN OPERATIVO DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES.....	9



@HandballSCA



@HandballSCA



Handball SC America


Santiago, CHILE <https://handballsca.tv>
 Asunción Paraguay Telefax: 528 890

info@handballsca.tv
 cphandball@gmail.com

Dir. Avda. Eusebio Ayala y R. G. Boquerón


Lic. Mirian G. Benítez
 Directora
 Dirección de Competencia en Promoción de la Salud


 Abog. Reinaldo Machado
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y B.S.


Lic. Gustavo Montañez
 Asesor Técnico
 Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
 M.S.P. y B.S.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



1. INTRODUCCION Y CONTEXTO GENERAL:

Protocolo Sanitario Preventivo COVID -19

COMISION MEDICA COSCABAL

Dada la contingencia epidemiológica actual, se hace necesario tomar medidas especiales durante la realización de eventos deportivos a fin de velar por la salud de los deportistas y participantes frente al Covid-19.

Todas estas indicaciones tienen que ir en concordancia con las normas sanitarias vigentes en el país anfitrión y respetar en todo punto la legislación sanitaria vigente.

Estas normas deben aplicarse al mismo tiempo que las normas generales de la Organización Mundial de la Salud tales como por ejemplo distanciamiento físico sostenido (DFS), higiene de manos y uso de mascarillas.

CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL

A fines de diciembre del 2019, el gobierno chino informó de casos de síndrome respiratorio agudo severo (SARS, por sus siglas en inglés) provocado por un nuevo coronavirus, SARS-CoV-2 en Wuhan, China. La enfermedad se denominó COVID-19, que demostró gran capacidad de contagio, propagándose rápidamente al resto del mundo, declarándose emergencia mundial el 30 de enero de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El contexto actual del COVID-19 nos obliga a establecer protocolos para que la reapertura de las competencias de Handball por parte de las Confederaciones afiliadas a la COSCABAL e IHF y se establece las medidas de protección necesarias para los Entrenadores y Deportistas y Asistentes. Por este motivo, la Confederación Paraguaya de Handball (CPH), ha realizado estas Directrices y Recomendaciones, con la colaboración de profesionales de la COSCABAL además de epidemiólogos, de profesionales médicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y con la contribución del equipo asesor médico de la Confederación.



Lic. Mirian G. Benítez
Directora

Dirección de Competencia en Promoción de la Salud

Dir. Avda. Eusebio Ayala y Alameda Querón
Abog. Roberto Machado
Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



2. OFICIAL DE CUMPLIMIENTO COSCABAL/ CPH:

- La Confederación Sur y Centro América de Balonmano en conjunto con la Confederación Paraguaya de Handball quienes son organizadores del evento se aseguraran del fiel cumplimiento de todas las Medidas de Protocolos vigentes durante todo el evento.
- Las normas generales contenidas en presente documento, así como las normas emitidas por la Confederación Paraguaya de Handball para la Emergencia Sanitaria COVID-19¹ además del Decreto Presidencial vigente a la fecha, son la base de normas establecidas para el desarrollo de la competencia.
- La Dra. Mónica Ramírez es la/EL Oficial de Cumplimiento de Protocolos COVID-19 del evento y cumplirá la función de supervisión apoyo y resolución de dudas respecto del cumplimiento del protocolo.
- El Oficial de Cumplimiento estará facultado para instruir la exclusión o aislamiento de un jugador o equipo atendidos las situaciones sanitarias que se presenten, con informe al Director de la Competencia y a la Autoridad de Salud correspondiente.
- Los Doctores/ Delegados/ Encargados sanitarios de cada Delegación tienen el deber y función de información respecto de los protocolos y el control e informe del estado de salud de cada persona componente de la Delegación.
- **REUNIÓN MÉDICA:** Se mantendrá reunión de análisis y evaluación según lo requiera la organización a la cual serán citados los médicos/ delegados/ encargados sanitarios de las delegaciones.

¹ Protocolo y recomendaciones para la práctica de Handball. CPH 2021





Lic. Mirian G. Benítez
Directora

Dirección de Competencia en Promoción de la Salud


Dif. Avda. Eusebio Ayala y Avda. Boquerón
Abog. Roberto Machado
Asesor Técnico

Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.



3. REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS:

3.1. Medidas principales

- Lavar las manos con agua y jabón, por al menos 20 segundos y desinfectarlas con alcohol al 70%.
- Utilizar mascarilla (tapaboca que cubra nariz, boca y mentón).
- Mantener la distancia física de 1,5 metros entre personas.
- Ventilar los ambientes.

3.2 Requisitos para cumplir antes del viaje por parte de las delegaciones:

- Solo podrán participar delegaciones con esquema completo de vacunación.
- Las personas con esquema completo de vacunación se someterán a hisopados solo en caso de presentar síntomas o ser contacto estrecho de un caso confirmado,
- PCR 72 horas antes del viaje con concentración y aislamiento posterior al examen para evitar contaminación.
- Sólo pueden viajar aquellos integrantes que tengan un resultado del examen negativo y no presente ningún síntoma de COVID-19.
- La concentración previa al viaje debe ser en habitaciones dobles hasta tener los resultados.
- Debe realizarse también encuesta covid-19 para consignar aspectos amnésicos y de contactos durante período de pandemia.
- Viaje debe hacerse con mascarillas en todo momento
- Todo equipo debe viajar con médico y/o encargado sanitario para manejo de situación pandémica y SEGURO MEDICO con Cobertura Covid 19.
- CARNET DE VACUNACION. FIEBRE AMARILLA y COVID 19.





CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



3.3 Requisitos para cumplir a la llegada de la delegación:

- Se solicitará según Decreto Presidencial vigente a la fecha, las excepciones correspondientes a la realización de la cuarentena obligatoria de ingreso al país de las diferentes Delegaciones, considerando el carácter de competencia internacional que se registrará por Protocolo de Burbuja.
- Traslado en transporte privado (bus) y sólo para la delegación en trayecto hacia el hotel.
- Llaves de los hoteles deben ser entregadas en el bus de traslado para no pasar por recepción. Dicha entrega se hará al Delegado y este a su vez a los demás integrantes de la Delegación.
- Prueba de Antígeno (SARS-CoV-Ag-RDT) de control previo al inicio de la competencia. El día 04/10/2021. HOTEL EN HORAS DE LA MAÑANA.
- Idealmente toda la delegación debe alojarse en un solo piso del hotel.
- Se deberá contar con habitaciones individuales reservadas en el último piso (Hotel), para ser utilizadas por personas con síntomas y/o resultados positivos en el transcurso de la competencia.
- Salón único para desayuno, almuerzo, refrigerio y cena con consideraciones para mantener la distancia de 1, 5 entre bordes de mesas. Se habilitará un tiempo de 30 minutos para el consumo de los alimentos por cada Delegación, posterior a eso se realizará la limpieza y desinfección correspondiente y luego ingresará otra Delegación.
- Screening epidemiológico de personal del hotel y servicios 48 horas antes del arribo de las delegaciones. Todo personal en contacto con las Delegaciones debe contar con Carnet de Vacunación con esquema completo más un test de Antígeno negativo, al inicio de la Competencia y pasara a formar parte de la burbuja.
- El personal del hotel debe usar mascarillas en todo momento.
- No realizar otra actividad que no sea de ir a entrenar o competir y volver al hotel.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



- No se pueden realizar otras actividades sociales o turísticas durante el evento.
- La Prueba PCR-RT de control se realizará el día 07/10/2021. PCR SALIDA HOTEL Y HORA DE LA MAÑANA

3.4 Requisitos para entrenamientos

- Traslado en bus solo para la delegación
- Completar formulario Covid-19 diaria.
- Camarín de uso exclusivo sólo para uso del baño
- Hidratación individual
- Toallas individuales
- No se habilitara el uso de las ducha.
- Deportista deben llevar cambio de ropa de entrenamiento y ducharse en hotel a la vuelta
- Higienización de balones y arcos al terminar los entrenamientos.
- Cada equipo tendrá su propio camerino.

3.4 Requisitos especiales para la competencia

- Se realizara la Encuesta médica formulario Covid-19 el día del partido.}
- Uso de camarín exclusivo y baños con higienización total 1 hora antes del arribo de la delegación
- Personal de apoyo al evento debe usar mascarillas todo el tiempo. Todos los Voluntarios deben estar vacunados con dosis completa



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



3.5 Requisitos para la organización

- Facilitar lavamanos con agua corriente, con jabón líquido y papel secamanos o secamanos eléctrico. Estos lavamanos deben ser mantenidos en buenas condiciones, esto implica, limpieza del dispositivo al menos 2 veces al día, o hasta 3 si es un sitio de alta concurrencia. Los frascos de jabón líquido deben desecharse después de cada uso, y no ser recargados. Si no es posible garantizar el mantenimiento correcto de los lavamanos, el local deberá garantizar la disponibilidad de soluciones alcohólicas líquidas o en gel al 70%, cuidando que los frascos se encuentren constantemente visiblemente limpios. Se debe considerar que el alcohol se evapora fácilmente, por lo que se debe resguardar de la luz solar.
- Contar con suficientes puntos de aseo para el lavado frecuente de manos con todos los elementos necesarios (agua corriente, jabón líquido, toallas de papel desechables, basureros y dispensador de alcohol al 70%).
- Controlar el lavado de manos y el uso de mascarillas antes del ingreso al establecimiento deportivo.
- Disponer recipientes adecuados (basureros cerrados) para la disposición final de los elementos de bioseguridad que sean solo de uso desechable, utilizados por los jugadores y las personas que acompañan al plantel (cuerpo técnico, médico, auxiliar y dirigente).
- Intensificar la frecuencia de la limpieza y desinfección diaria de todas las superficies, mobiliario, estanterías u otros elementos de frecuente utilización.
- Garantizar la provisión de agua, jabón líquido, alcohol al 70% y toallas de papel desechables en los sanitarios.
- Proveer de mascarillas, guantes y protectores faciales a todo el personal de la organización.
- Establecer lugares de aislamiento y derivación a personas sospechosas de covid-19 dentro del recinto deportivo.
- Delimitación de perímetros de seguridad en áreas como prensa.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



- Las entrevistas a los jugadores u otras personas del evento se realizaran a través de una Plataforma proveído por la COSCABALL, a fin de evitar contacto con los medios de Prensa.
- Designar un médico para que supervise el cumplimiento de las normas sanitarias durante el evento.
- Proveer traslado para las delegaciones; transporte privado (Bus o Mini Bus) y uno para cada equipo.
- Debe usarse siempre el mismo transporte no debiendo ser utilizado el mismo vehículo en forma alternada por distintas personas y/o delegaciones.
- PCR antes de la vuelta de la delegación a sus respectivos países. 07/10/2021.
- En forma diaria, vía mensajería de texto y/o whatsapp se reportaran con el Oficial de cumplimiento los médicos y/o delegados informando la situación de salud de su Delegación.
- Ante cualquier situación que comprometa la aplicación del Protocolo y Manual de Procedimientos, será responsabilidad del DR. MONICA RAMIREZ Oficial de Cumplimiento de Protocolo, del Oficial de Competencia, del Staff de la CPH en conjunto, con el Árbitro del encuentro; la evaluación a fin de dictaminar si se está en condiciones sanitarias de realizar y/o continuar con el encuentro y proceder a la suspensión del mismo en caso que corresponda, dando cuenta dentro de las 24 hs siguientes al partido, al Oficial y al Organizador del evento.
- Ante el incumplimiento de los procedimientos establecidos por parte de algunos de los equipos participantes, el Oficial de cumplimiento de la CPH efectuara una advertencia al equipo involucrado. En caso de reiterarse las situaciones de incumplimiento, en conjunto con el Oficial de Competencia y el Árbitro del encuentro; realizaran una evaluación a fin de dictaminar si se está en condiciones sanitarias de realizar y/o continuar con el encuentro y proceder a la suspensión del mismo en caso que corresponda, dejando detallado en la planilla del encuentro tal situación y dando cuenta dentro de las 24 hs siguientes al partido, al Oficial y al Organizador del evento.
- El incumplimiento de Protocolo del sistema de Burbuja será causal para





CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



descalificación del evento al equipo trasgresor.

4. REQUISITOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PARTIDOS:

4.1 Llegada de los habilitados:

- Los atletas tendrán un acceso diferenciado al recinto de competencia.
- Podrán ingresar una hora antes del evento deportivo.
- Se sugiere la permanencia mínima de los equipos dentro de los vestidores, los cuales serán desinfectados antes del ingreso de cada equipo.
- Todos los atletas y entrenadores que estén en la banca permanecerán con las mascarillas puestas en todo momento.

4.2 Controles previos al ingreso:

- Se realizará con lavado y desinfección de manos, uso de mascarilla y respetando la distancia física de 1,5 metros entre personas.
- El Oficial de cumplimiento junto los miembros del Staff de la CPH, validarán el registro de cada país y de las personas involucradas en los encuentros deportivos para ingresar al área de competencias.
- Bajo ninguna circunstancia se podrá dar inicio a la competencia deportiva sin la presencia del Oficial de Cumplimiento y el Oficial de Competencia.

4.3 Habilitación de presencia de Público:

Podrá asistir 20% de público en cada sector, sin test para los que hayan completado el esquema completo de vacunación, y con test de antígenos para aquellas personas con esquema incompleto.



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



Presencia de Público:

- El ingreso será por un área diferenciada de los atletas y Staff.
- Será obligatorio el lavado y desinfección de manos, uso de mascarilla en todo momento y distancia física de 1,5 metros entre personas.
- Será obligatorio la presentación del Carnet de vacunación acompañado del documento de identidad para ingresar.
- No habrá en ningún momento contacto con los atletas y staff.

4.4 Habilitación y control de Árbitros y otras personas con acceso al evento:

- Los Árbitros, delegados y Oficiales de competencia se someterán a los controles de ingreso vigentes en los hoteles, campos de juego y resoluciones emitidas por el Oficial de cumplimiento en caso de ser necesario.
- Todas las personas del Staff se someterán a los protocolos vigentes tanto en los controles al ingreso a los recintos, como la manifestación de síntomas. En caso de presentarse.
- El personal de la prensa deberá someterse al mismo control y permanecerá solo en el área designada. Solo accederá a entrevistas a través de la Plataforma ofrecida por la COSCABAL.
- Las personas que permanezcan en el área de competencia deberán utilizar en todo momento mascarillas.
- Al finalizar cada partido los equipos tendrán 10 minutos para abandonar el área de juego.

5. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN CASO DE APARICION DE UN CASO POSITIVO:

- LA DRA MONICA RAMIREZ Oficial de Cumplimiento de la Competencia, determinara los pasos o procedimientos a seguir ante la aparición de un caso Covid 19 positivo, basado en los Protocolos vigentes por el MSP y BS del Paraguay. Los cuales serán de cumplimiento obligatorio por parte de la Delegación y los involucrados.





CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



- En todo caso positivo se procederá a su aislamiento en el hotel correspondiente, en la habitación dispuesta para tal fin.
- No se permitirá bajo ninguna circunstancia que abandone su habitación.
- El caso positivo tendrá que completar la cuarentena correspondiente a los 10 días del Protocolo vigente en este país y ser asintomático, posterior al cual se le brindara una constancia de cumplimiento de cuarentena a fin de retornar a su país de origen.
- Si un atleta o miembro de la delegación debe quedar a cumplir cuarentena, necesariamente la Federación de origen debe designar una persona residente en el país anfitrión para coordinar el manejo correspondiente.
- Los gastos extras por extensión de estadía en cuarentena deberán ser cubiertos por la Federación de origen del atleta. (Seguro Covid)
- Los traslados a centros médicos Covid serán indicados por el DRA MONICA RAMIREZ Oficial de cumplimiento teniendo en cuenta el estado de salud, síntomas o persona afectada haciendo uso del seguro médico Covid que cada asistente al evento debe poseer.

6. PLAN OPERATIVO DE VIGILANCIA Y CONTROL PARA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES: (Dengue, Chikungunya, zika y Malaria)

- Siendo el Paraguay un país endémico para Dengue, se anexa en este protocolo un Plan Operativo de Vigilancia y Control de Enfermedades transmitidas por Vectores (ETV), a fin de proteger a todas las Delegaciones que participen en este evento deportivo.
- Las intervenciones se realizarán en áreas predeterminadas como ser: aeropuerto, hoteles, área o locales de entrenamiento y de competencia.
- Las actividades a realizar serian:
 - Actividades de Promoción.
 - Eliminación de criaderos en zonas predeterminadas: aeropuertos, hotel, área de entrenamiento y competencias.
 - Controles químicos en las áreas comprometidas con la competencia,



@HandballSCA



@HandballSCA



Handball SC America



CONFEDERACIÓN SUR Y CENTRO AMÉRICA DE BALONMANO
CONFEDERACION PARAGUAYA DE HANDBALL



entrenamiento, alojamiento y puntos de entrada, como ser aeropuertos.

- Se solicitara a todos los miembros de la Delegación su Vacunación para la Fiebre Amarilla en los 21 días previos al ingreso a este país.

DRA. MONICA RAMIREZ Oficial de Cumplimiento de la Competencia.

DR. ALEJANDRO ORIZOLA aorizola@clinicauandes.cl. Miembro Comisión Medica COSCABAL

Teléfonos para Contactos:

Confederación Paraguaya de Handball. Dirección: Av. Eusebio Ayala y RI6 Boquerón. Asunción. Paraguay / Tel: +595 021 528890 /email: cphandball@gmail.com.


Sálvio Sedrez Gerente General - COSCABAL

Martín Chilaca Director Competiciones - COSCABAL




Lic. Mirian G. Benítez
Directora
Dirección de Competencia en Promoción de la Salud


Dir. Ayda. Eusebio Ayala y RI.6 Boquerón
Lic. Reynaldo Machado
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.


Lic. Gustavo Montañez
Asesor Técnico
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud
M.S.P. y B.S.

